Manizales, trece (13) de enero de 2026

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO LIDER DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA QUE:

Revisada la actual planta de cargos de la Contraloría General de Caldas, no existe servidores públicos que cuenten con el perfil de un contador para acompañar a la entidad en las actividades contempladas dentro del objeto *"Prestación de servicios profesionales con un contador Público que brinde acompañamiento en gestión contable y financiera en la Contraloría General de Caldas"* y obligaciones específicas:

- Revisar y presentar un informe mensual del registro del formato 13 que emite el software contable donde se refleja los pagos efectuados durante el periodo con el fin de suministrar con veracidad la realidad de la información de la CGDC.
- Apoyar las labores de conciliación y cierre entre las dependencias de contabilidad, presupuesto, tesorería y gestión humana.
- Elaborar reporte de libranzas mensualmente de los funcionarios de la CGDC.
- Realizar revisión y actualización del Manual de Políticas Contables de la Contraloría General de Caldas de acuerdo a las actualizaciones y modificaciones de la Contaduría General de la Nación.
- Apoyar la provisión de los servidores públicos entre el área de gestión humana y el área de recursos físicos y financieros
- Conservar y preservar debidamente los libros de contabilidad, tanto principales como auxiliares, así como los respectivos soportes, comprobantes, documentos fuente y demás registros contables, de conformidad con lo establecido en la Resolución 525 de 2016, "por la cual se incorpora al Régimen de Contabilidad Pública la Norma de Proceso Contable y el Sistema Documental Contable", y sus modificaciones posteriores contenidas en las Resoluciones 385 y 625 de 2018 y 069 de 2021.

Las anteriores obligaciones fueron verificadas con el Manual de funciones de la entidad, certificando que estas no están asignadas a ningún funcionario de la planta de personal de la Contraloría General de Caldas.

Se expide a solicitud de la oficina jurídica.

Johana fernanda Hincapié R.
JOHANA FERNANDA HINCAPIE RENDÓN
Líder Grupo gestión humana
Contraloría General de Caldas